



Dirección General de Evaluación Ambiental

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

REVERTIA REUSING AND RECYCLING, S.L.
Avenida de Córdoba, 21 – 4ª planta
8026 Madrid (Madrid).



REGISTRO DE SALIDA
Ref:10/087738.7/13 Fecha:30/09/2013 12:53



Cons. Medio Ambiente y Orden. Territorio
Reg C. Medio Amb. y Ord. T. (ALC)
Destino: REVERTIA REUSING AND RECYCLING SL

En relación con la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 4 de julio de 2013, por la que se le concede la Autorización para la realización de actividades de GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS y la PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS generados como consecuencia de su actividad de gestión de residuos, una vez cumplidos los requisitos previos establecidos en la citada Resolución, se hace efectiva la referida autorización.

El número de autorización, que deberá figurar en los documentos de control y seguimiento y demás documentación relativa a la actividad autorizada de Gestión de Residuos Peligrosos es:

13G01A1300005625Q

El número de autorización, que deberá figurar en la documentación relativa a la actividad autorizada de Gestión de Residuos No Peligrosos es:

13G04A1400005618B

Sin perjuicio de lo anterior, se considera pertinente manifestar que cualquier modificación de las tipologías de los residuos gestionados o de los procesos de tratamiento de tales residuos, respecto de los que fueron objeto de autorización por parte de esta Consejería, deberán contar con nueva autorización, si fuera procedente, previa tramitación según lo establecido en la normativa aplicable.

EL DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Firmado digitalmente por MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2013.09.27 11:39:56 CEST
Huella dig.: 2a1c8bd6f94ae29840296c0ba8a064d79166b8e3



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cove mediante el siguiente código seguro de verificación: 103663469758709677459